



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

Documento de Trabajo
Estadísticas Socio-Demográficas
Delegación: **Álvaro Obregón**
Censo de Población y Vivienda 2010
Encuesta Intercensal 2015



Índice

I. Introducción	3
II. Características Geográficas e Históricas.....	5
III. Principales Variables Socio-Demográficas	6
III.1. Población	11
III.2. Educación	14
III.3. Vivienda	19
III.4. Hogares.....	25
III.5. Fecundidad	27
III.6. Salud.....	28
III.7. Autoadscripción Indígena.....	30
III.8. Carencia Alimentaria.....	31
IV. Bibliografía.....	34



I. Introducción

La necesidad de los gobiernos y sociedades actuales de contar con información confiable y a tiempo, respecto de la situación de bienestar a la que tienen acceso sus habitantes, es un asunto de suma importancia, ya que a partir del diagnóstico y análisis de dicha situación es factible la generación de políticas públicas eficaces y eficientes en la solución de las problemáticas que se presentan entre sus ciudadanos. Así, dicha preocupación es un asunto que atañe a la administración pública en cualquiera de sus niveles: Federal, Estatal o Municipal.

En México, la entidad responsable de generar los estadísticos poblacionales es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual obtiene la información de tres tipos de fuentes: censos, encuestas y registros administrativos, así como estadística derivada, mediante la que produce indicadores demográficos, sociales y económicos. Sin embargo, la existencia de estadística en sí misma no genera un gobierno más eficaz ni resuelve las problemáticas sociales de su población. Teniendo esto presente, el Gobierno de la Ciudad de México, encomienda al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, se auxilie de dicha información para cumplir con sus atribuciones, enunciadas en el Artículo 42 C de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, como son: *i)* la evaluación externa de la política social y de los programas sociales; *ii)* la medición de la desigualdad y la pobreza de los habitantes en la Ciudad de México; *iii)* la medición y clasificación periódica del grado de desarrollo social de las unidades territoriales de la Ciudad de México; *iv)* el análisis del estado de la cuestión social entre los ciudadanos de la Ciudad de México; entre otras.

El presente documento comparativo de los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 y del Censo de Población y Vivienda 2010 a nivel delegacional se convierte en una herramienta de suma importancia porque constituye la base estadística para la construcción de indicadores de bienestar para los habitantes de la Ciudad de México y, al mismo tiempo, permite generar un primer diagnóstico sobre la política pública, en específico, de la política social y, en general, sobre el desempeño institucional del Gobierno de la Ciudad de México, en relación con su capacidad de resolución de la problemática que plantea o deriva de la información.



De esta manera, el presente documento está dividido en ocho secciones referentes a algunas de las características de la población, seleccionadas por su importancia económica y/o social: *a)* población, *b)* educación, *c)* vivienda, *d)* hogares, *e)* fecundidad, *f)* salud, *g)* habitantes indígenas, y *h)* seguridad alimentaria, con lo cual se pueden visualizar procesos complejos y de larga duración entre los habitantes de la demarcación. Así por ejemplo, se tiene la dinámica poblacional con la cual se muestra cómo ha ido cambiando la estructura de la población; la tasa de fecundidad entre la población femenina de 15 a 49 años y los grupos vulnerables como son: la población indígena y las personas con carencia alimentaria que habitan la Delegación.

Por tanto, la información contenida en este documento tiene por objeto constituirse como elemento de consulta y diagnóstico para vislumbrar el tipo de política pública en general, y de la política social en particular, necesaria para enfrentar los grandes retos y problemáticas que enfrentan los habitantes de la Ciudad.



II. Características Geográficas e Históricas



La Delegación Álvaro Obregón se localiza al poniente de la Ciudad de México. Cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 96.03 km² que hacen una forma alargada de noreste a suroeste. Esta Delegación colinda al norte con la Delegación Miguel Hidalgo, al oriente con Benito Juárez y Coyoacán, al sur con Magdalena Contreras y Tlalpan; mientras que al poniente tiene colindancias con

Cuajimalpa.

El nombre de esta demarcación rinde homenaje al militar, revolucionario y político sonorense que fuera Presidente de la República de 1920 a 1924.

Sus antecedentes datan del año 1899 cuando la Ciudad de México fue dividida en seis prefecturas (cada una dividida, a su vez en municipalidades): Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacubaya, Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco. Por aquellos días, la Villa de San Ángel era una de las dos municipalidades de la prefectura de Coyoacán. Posteriormente, en 1903 la Ciudad de México fue nuevamente dividida, en 13 municipalidades y, por primera vez, San Ángel dejó de ser dependiente de Coyoacán. Luego, a inicios de la década de 1930 se le cambió el nombre de Villa de San Ángel al de Álvaro Obregón y; finalmente, en 1941 se estableció una nueva división para la Ciudad de México y, con esa fecha, la circunscripción adquirió su carácter como Delegación de la Ciudad de México¹.

¹ Ver INAFED (2010). Enciclopedia de los municipios y las delegaciones de México. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Consultado el 11 de marzo de 2016 en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html>



III. Principales Variables Socio-Demográficas

En el Cuadro 1 se detallan los resultados comparables del Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015, en temas referentes a: *i)* el total de la población y su desagregación por género; *ii)* la educación de la población de seis a catorce años que saben leer y escribir y/o que asisten a la escuela, así como la población de quince años y más que no sabe leer y escribir y de aquellos que poseen instrucción pos primaria; *iii)* la vivienda en relación a su tamaño y acceso a los servicios básicos como drenaje, energía eléctrica, sanitario y agua entubada; *iv)* el tamaño y constitución de los hogares de la Delegación; *v)* la fecundidad entre las mujeres de quince a cuarenta y nueve años; *vi)* la salud de la población; esto únicamente en lo referente al acceso a instituciones de seguridad social como IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, etc.; *vii)* la cantidad de ciudadanos indígenas que habitan en la Delegación; y *viii)* la condición de carencia alimentaria de las personas que viven en la demarcación.



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 (1/4)

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		TMCA ¹
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
1. Población							
Población Total	749,982	727,034	100.0%	100.0%	8.4%	8.2%	0.6%
Población masculina	355,754	346,041	47.4%	47.6%	8.4%	8.2%	0.6%
Población femenina	394,228	380,993	52.6%	52.4%	8.4%	8.3%	0.7%
Población de 60 años y más	103,317	79,008	13.8%	10.9%	8.1%	8.2%	5.4%
Población masculina de 60 años y más	45,325	33,579	43.9%	42.5%	8.4%	8.2%	6.0%
Población femenina de 60 años y más	57,992	45,429	56.1%	57.5%	7.9%	8.3%	4.9%
Población de niños (0 a 14 años) ^a	151,510	163,655	20.2%	22.5%	8.5%	8.4%	-1.5%
Población de jóvenes y adultos (15 a 64 años)	527,558	500,501	70.3%	68.8%	8.4%	8.3%	1.1%
Población de adultos mayores (más de 64 años)	70,245	53,672	9.4%	7.4%	8.1%	7.8%	5.4%
2. Educación							
Población de 6 a 14 años	96,076	100,833	100.0%	100.0%	8.6%	8.5%	-1.0%
Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir	84,299	89,982	87.7%	89.2%	8.7%	8.5%	-1.3%
Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela	93,491	96,689	97.3%	95.9%	8.6%	8.4%	-0.7%
Población de 15 años y más	597,803	554,173	100.0%	100.0%	8.4%	8.3%	1.5%
Población de 15 años y más alfabeta	580,222	535,311	97.1%	96.6%	8.3%	8.2%	1.6%
Población de 15 años y más sin instrucción	9,652	11,986	1.6%	2.2%	9.2%	8.5%	-4.3%
Población de 15 años y más con instrucción posprimaria	497,771	429,660	83.3%	77.5%	8.1%	8.1%	2.9%
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	10.8	10.4	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.8%

¹ La Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA), se calcula de la siguiente manera: $TMCA = \ln(\text{año final/año base}) * (1/(\text{año final} - \text{año base})) * 100$; donde ln es el logaritmo natural.

^a La suma parcial de los estratos de población de 0 a 14 años, 15 a 64 años y más de 64 años no corresponde al total de la población de la delegación debido a que no se incluyó la categoría no especificado.



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 (2/4)

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		TMCA
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
3. Vivienda							
Viviendas particulares habitadas	214,743	194,748	100.0%	100.0%	8.3%	8.2%	2.0%
Viviendas particulares habitadas con piso de cemento, mosaico, madera y otro recubrimiento	208,571	189,804	97.1%	97.5%	8.2%	8.1%	1.9%
Viviendas particulares habitadas con servicio sanitario	208,889	192,267	97.3%	98.7%	8.2%	8.1%	1.7%
Viviendas particulares habitadas con drenaje conectado a la red pública ^h	206,688	192,384	96.2%	98.8%	8.2%	8.1%	1.4%
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica	205,692	190,659	95.8%	97.9%	8.2%	8.2%	1.5%
Viviendas particulares habitadas con un cuarto	10,365	11,261	4.8%	5.8%	8.5%	8.2%	-1.7%
Viviendas particulares habitadas con 2 a 3 cuartos	67,600	61,863	31.5%	31.8%	8.6%	8.5%	1.8%
Viviendas particulares habitadas con 4 y más cuartos	135,325	119,715	63.0%	61.5%	8.0%	7.9%	2.5%
Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	66,185	63,216	30.8%	32.5%	9.0%	8.4%	0.9%
Viviendas particulares habitadas con 2 a 3 dormitorios	128,287	113,366	59.7%	58.2%	7.8%	7.8%	2.5%
Viviendas particulares habitadas con 4 y más cuartos dormitorios	19,084	16,627	8.9%	8.5%	9.3%	9.9%	2.8%
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión	210,669	190,690	98.1%	97.9%	8.3%	8.2%	2.0%
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	201,539	178,043	93.9%	91.4%	8.3%	8.2%	2.5%
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	182,162	155,705	84.8%	80.0%	8.6%	8.4%	3.1%
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	118,619	99,625	55.2%	51.2%	8.3%	8.5%	3.5%
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.4	3.7	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	-1.5%

^h Sólo retoma los hogares cuyo drenaje está conectado a red pública o fosa séptica.



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 (3/4)

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		TMCA
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
4. Hogares							
Total de hogares	214,895	194,919	100.0%	100.0%	8.3%	8.2%	2.0%
Hogares con jefatura masculina	143,651	137,646	66.8%	70.6%	8.6%	8.4%	0.9%
Hogares con jefatura femenina	71,244	57,273	33.2%	29.4%	7.7%	7.6%	4.4%
Población en hogares	749,982	716,895	100.0%	100.0%	8.4%	8.3%	0.9%
Población en hogares con jefatura masculina	522,796	535,319	69.7%	74.7%	8.7%	8.6%	-0.5%
Población en hogares con jefatura femenina	227,186	181,576	30.3%	25.3%	7.8%	7.7%	4.5%
5. Fecundidad							
Población femenina de 15 a 49 años	209,543	210,948	100.0%	100.0%	8.4%	8.5%	-0.1%
Población femenina de 15 a 49 años con hijos nacidos vivos	119,716	125,853	57.1%	59.7%	8.5%	8.5%	-1.0%
6. Salud (derechohabiencia)							
Población con acceso a Servicios de Salud	596,508	494,813	79.5%	68.1%	8.5%	8.8%	3.7%
Población derechohabiente del IMSS	300,029	271,879	40.0%	37.4%	9.3%	9.0%	2.0%
Población derechohabiente del ISSSTE	75,719	70,207	10.1%	9.7%	6.9%	6.5%	1.5%
Población derechohabiente por el Seguro Popular	153,993	90,319	20.5%	12.4%	7.7%	9.6%	10.7%
7. Lengua indígena							
Población de 5 años y más	704,449	665,947	100.0%	100.0%	8.4%	8.3%	1.1%
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	8,178	8,528	1.2%	1.3%	6.4%	7.0%	-0.8%
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	6	34	0.0%	0.0%	1.2%	5.2%	-34.7%
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	7,335	6,842	1.0%	1.0%	6.6%	6.7%	1.4%



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 (4/4)

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		TMCA
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
8. Seguridad Alimentaria ^c							
Población sin carencia alimentaria	674,037	589,544	89.9%	84.4%	8.5%	7.9%	2.7%
Población con carencia alimentaria ^d	75,945	109,271	10.1%	15.6%	8.0%	6.7%	-7.3%

^c El dato de población con “seguridad alimentaria” para 2015 fue calculado por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015, mientras que el dato para 2010 se obtuvo de las estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Sin embargo, éste fue prorrateado en función del porcentaje de personas en situación de carencia que calculó el CONEVAL para dicho año, toda vez que las cifras originales de CONEVAL se calibraron para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal fuera igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011.

^d De acuerdo a la metodología multidimensional de pobreza de CONEVAL, un hogar se encuentra en carencia alimentaria si presenta inseguridad alimentaria severa o moderada.

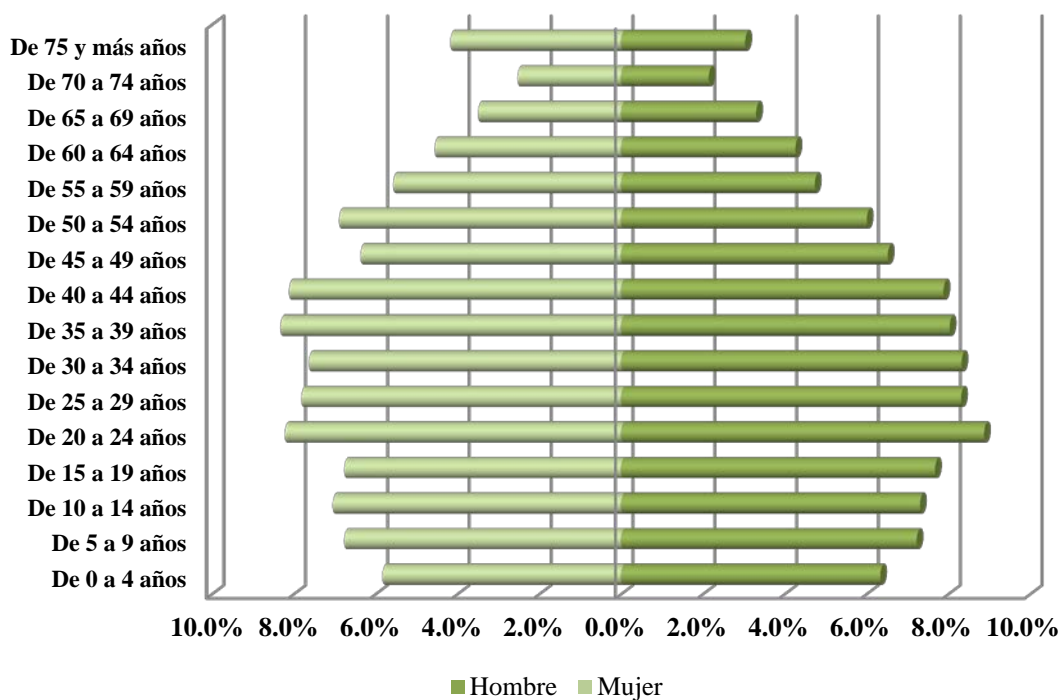
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016) con base en datos del CONEVAL. Medición de la Pobreza 2010. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.



III.1. Población

La población total de la Delegación es de 749 mil 982 personas y como se observa en la Gráfica 1 ésta responde al comportamiento de la población total de la Ciudad de México que a diferencia del resto del país va reduciendo la base y acrecentando los rangos medios. Así, el grueso de su población es joven ubicándose entre la edad de 15 a 44 años con una ligera mayoría de mujeres en cada rango de edad.

Gráfica 1. Pirámide Poblacional, 2015

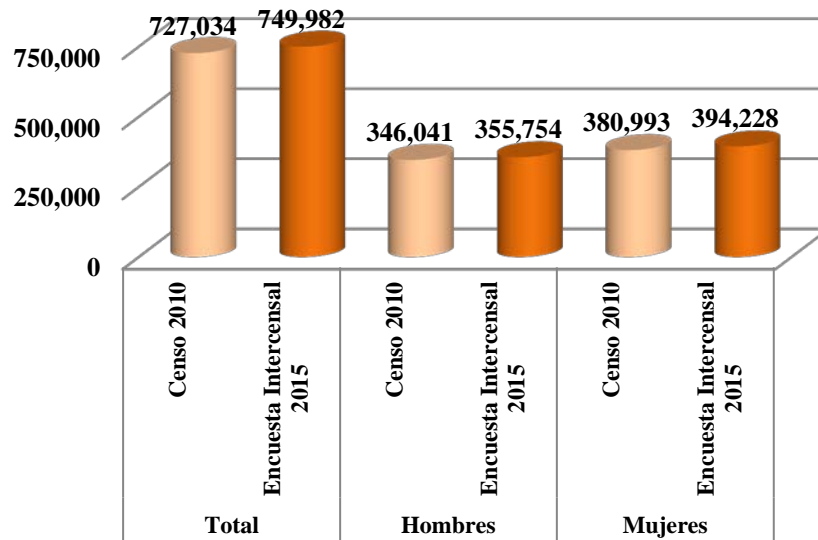


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En las Gráficas 2 y 3 se observa que entre 2010 y 2015 existió un incremento de alrededor de 23 mil habitantes, pasando de 727 mil 034 a 749 mil 982, respectivamente. Y que en cuanto a su distribución por género la proporción de hombres y mujeres se ha mantenido fija pues las mujeres se han ubicado alrededor de cinco puntos porcentuales por encima de los hombres con un 52.6% y 47.4%, respectivamente.

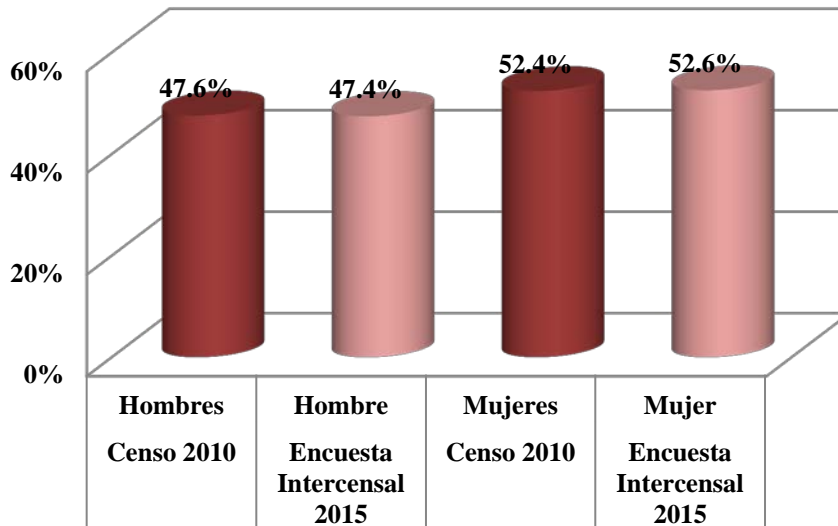


Gráfica 2. Total de Población, valores Absolutos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 3. Distribución de la Población por Género



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

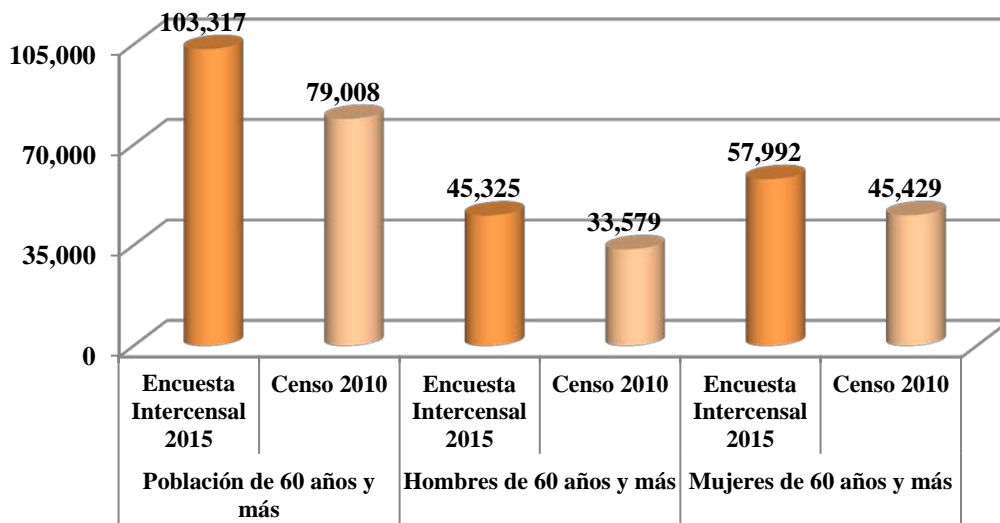
La población geriátrica que vive en la demarcación es de más de ciento tres mil personas de 60 años y más, lo cual representa un crecimiento de más de veinticuatro mil personas si se comparan las cifras del año 2015 respecto del año 2010. Situación que se ve reflejada también en la contribución porcentual de este grupo etario en la población



total de la Delegación Álvaro obregón, al pasar de un 10.9% a 13.8% entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

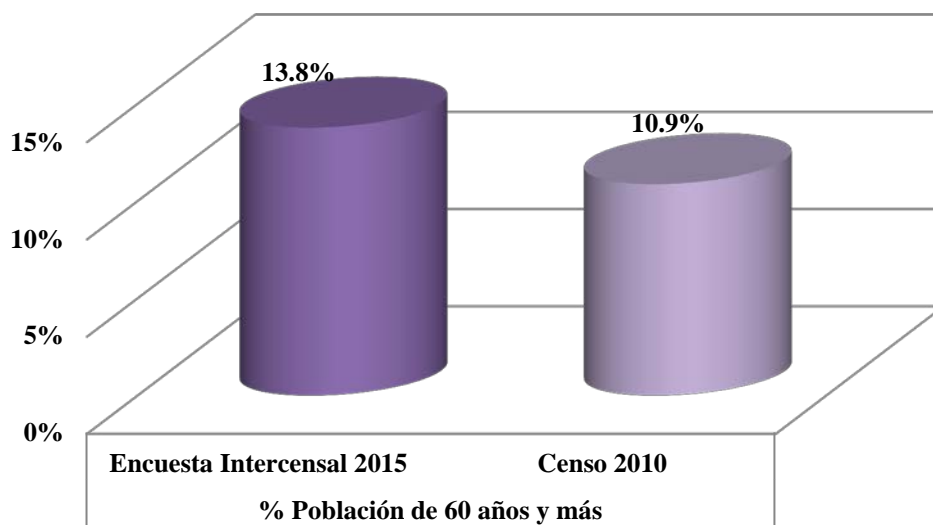
Al analizar la distribución por género, la mayor parte de la población de 60 años y más son mujeres pues de cada cien adultos de esta edad, 56 son mujeres y 44 hombres.

Gráfica 4. Población de 60 años o más



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

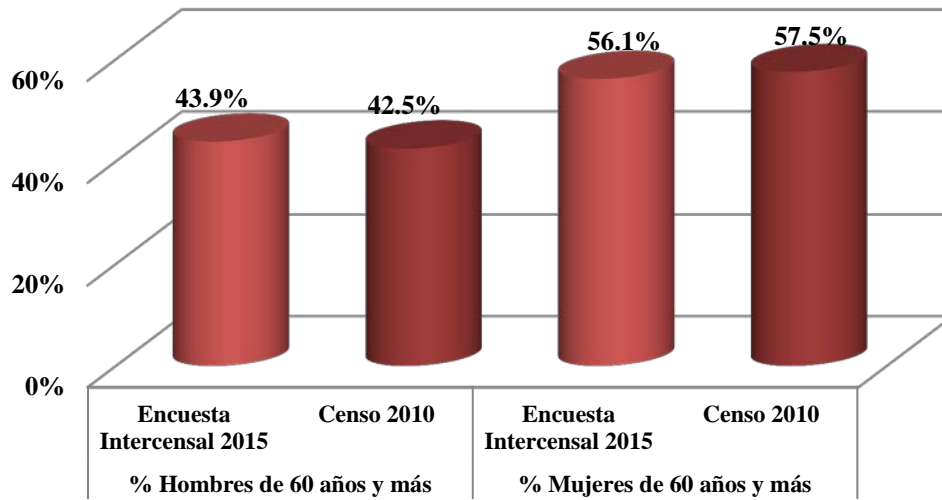
Gráfica 5. Contribución de la Población de 60 años o más al Total Delegacional



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 6. Población de 60 años o más. Distribución por Género



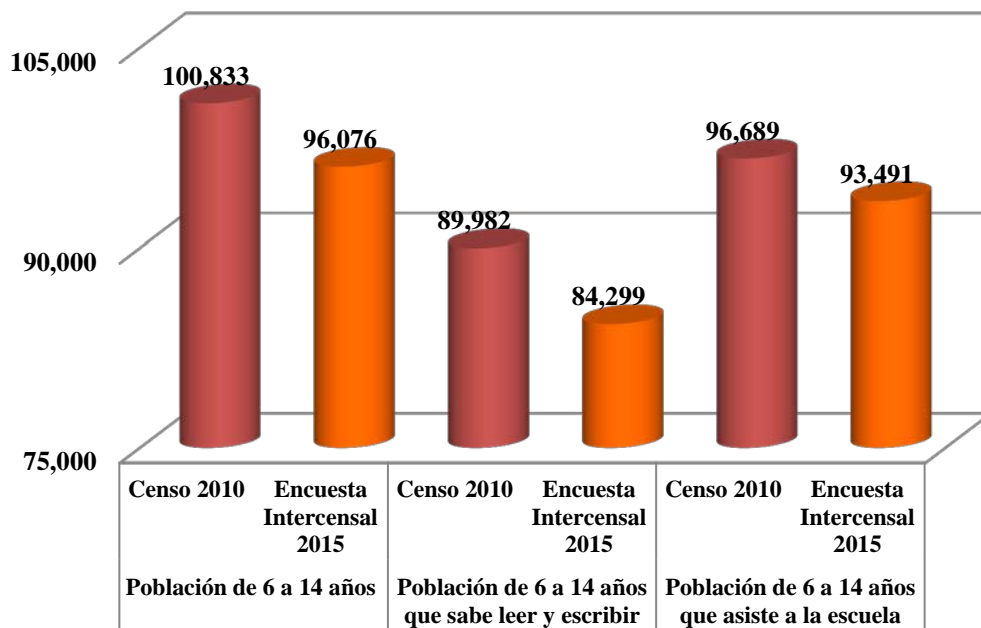
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

III.2. Educación

En la demarcación viven 96 mil 076 niños de entre seis y catorce años, de los cuales 93 mil 491 asisten a la escuela y 84 mil 299 saben leer y escribir. Se observa que entre los años 2010 y 2015 el valor total de la población de este estrato etario disminuyó. Además, existe un incremento en términos relativos de la población de esta edad que asiste a la escuela (pasando de 95.9% a 97.3%), mientras que para la que sabe leer y escribir hay una disminución (89.2% a 87.7%), como se observa en las Gráficas 7 y 8.

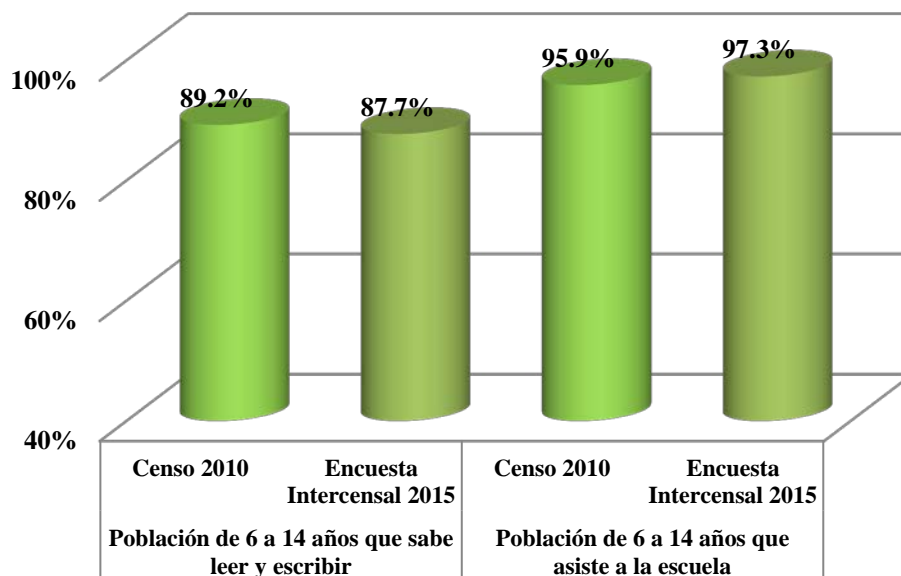


Gráfica 7. Población de 6 a 14 años



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 8. Distribución de la Población de 6 a 14 años que Saben Leer y Escribir y Asisten a la Escuela

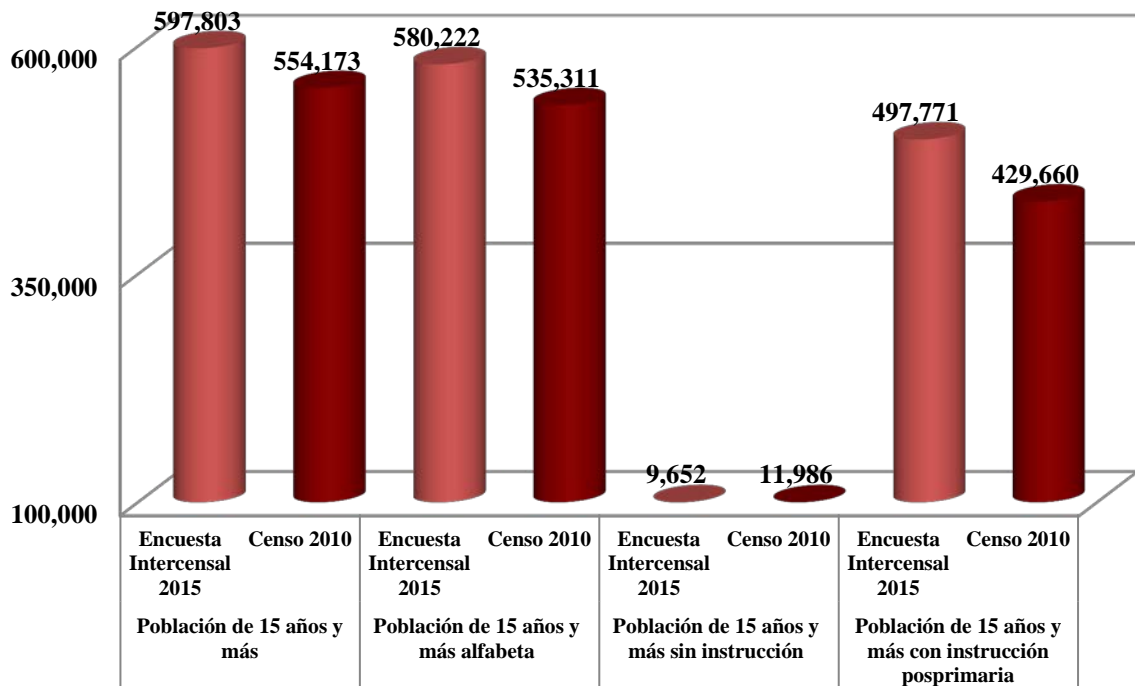


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Respecto de la población de 15 años y más se observa en las Gráficas 9, 10 y 11 un incremento de este grupo etario pasando de 554 mil 173 personas a 597 mil 803 entre el periodo 2010-2015. Asimismo, se encontró que en valores absolutos el total de la población alfabeta se incrementó al igual que la población con instrucción pos primaria, siendo ésta última la que reportó una variación absoluta mayor. En términos porcentuales, significó un ligero aumento de la proporción de personas alfabetas al pasar de 96.6% a 97.1%. En tanto, el porcentaje de personas sin instrucción pasó de 2.2% a 1.6%; además, pudo notarse la existencia de un incremento de 5.8 puntos porcentuales de la población que cuenta con estudios pos primaria, al pasar de 77.5% a 83.3% en el periodo 2010-2015.

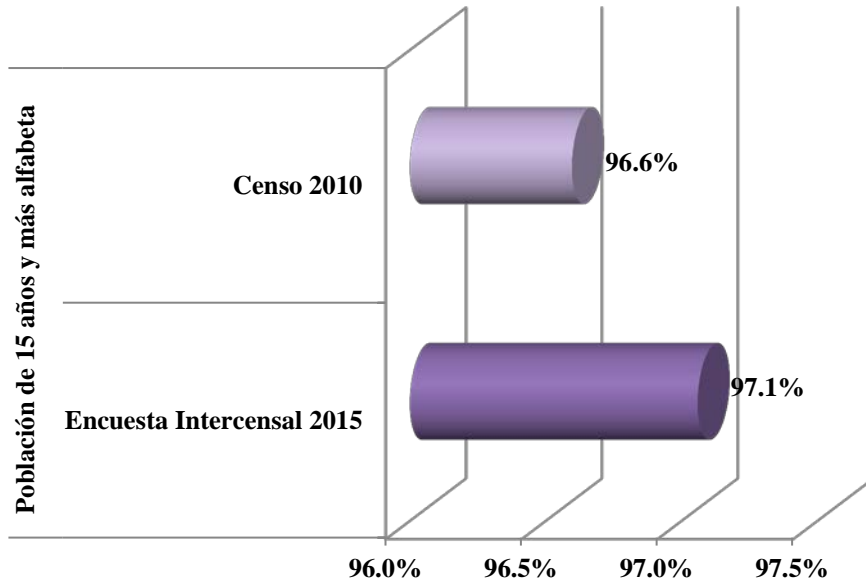
Gráfica 9. Población de 15 años o más



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

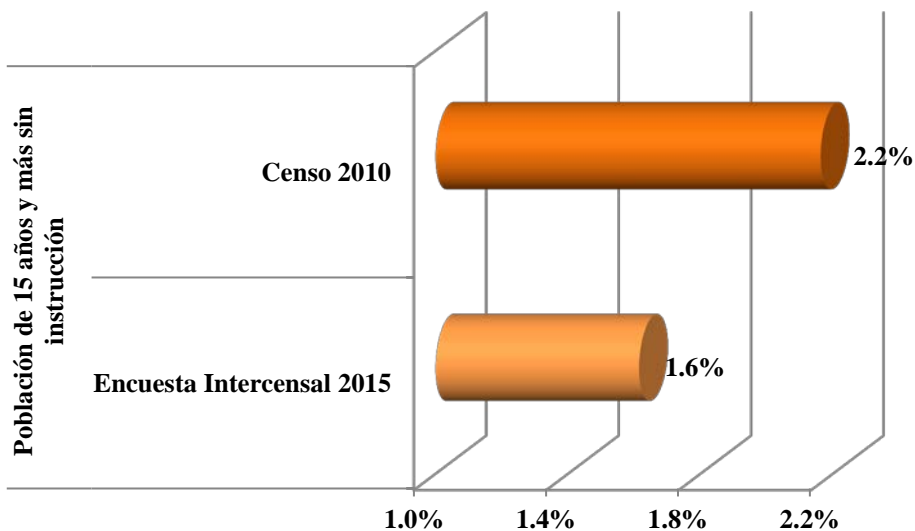


Gráfica 10. Porcentaje de Población de 15 años o más Alfabeta



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

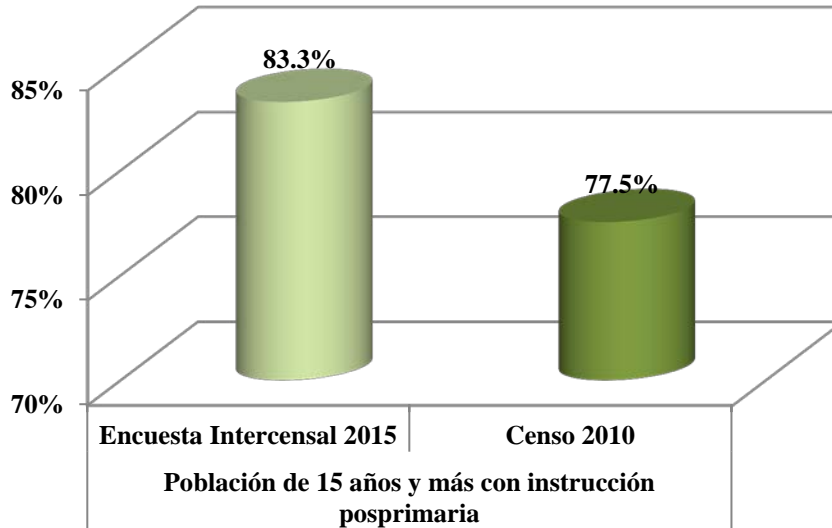
Gráfica 11. Porcentaje de la Población de 15 años o más sin Instrucción



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



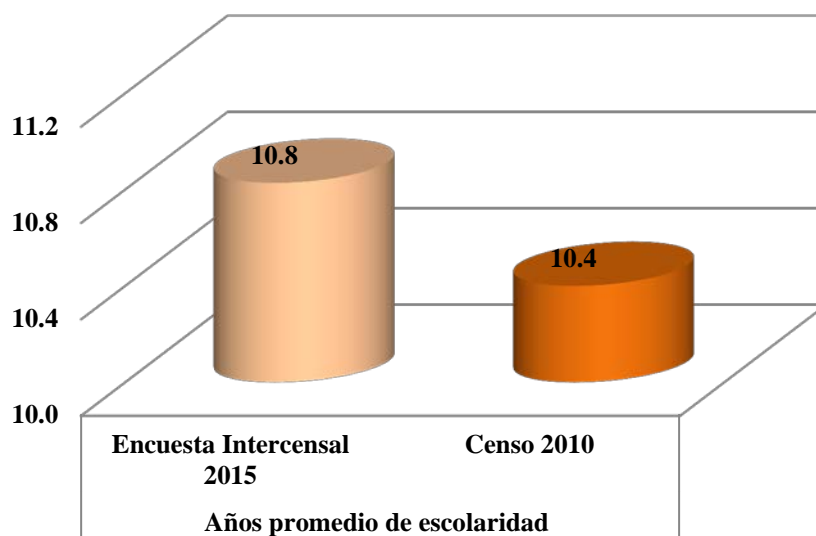
Gráfica 12. Porcentaje de la Población de 15 años o más con Instrucción Pos Primaria



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Finalmente, en lo que respecta al número de años promedio de escolaridad se encuentra una mejoría al pasar de 10.4 a 10.8 entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

Gráfica 13. Años Promedio de Escolaridad



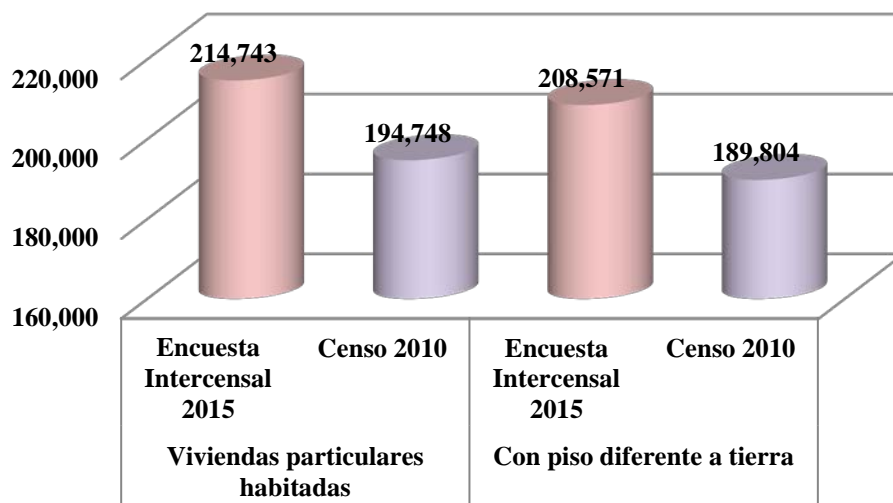
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



III.3. Vivienda

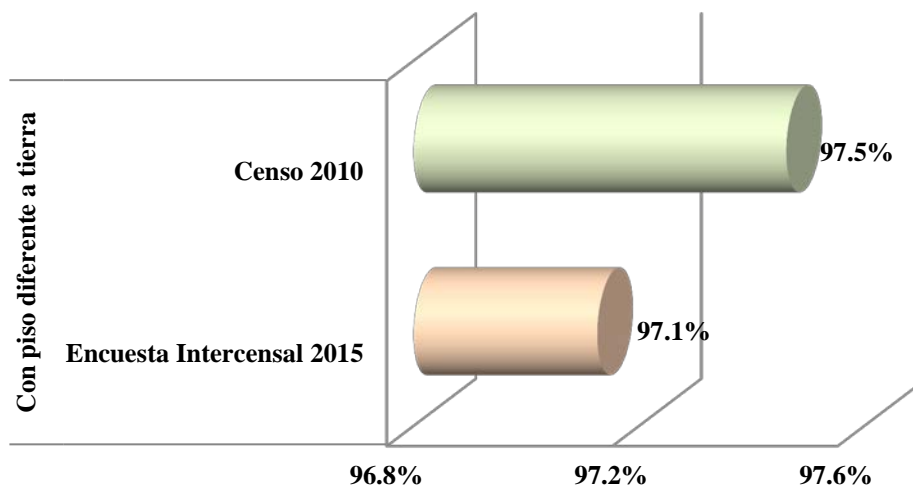
En el tema de la vivienda, de acuerdo a lo que se señala en las Gráficas 14 y 15, se tiene que el 97.1% de las viviendas habitadas poseen un piso recubierto, diferente a tierra; lo que en términos absolutos equivale a 208 mil 571 viviendas. Se observa que durante el periodo analizado se mantuvo prácticamente constante la proporción de viviendas con piso diferente a tierra.

Gráfica 14. Viviendas con Piso Diferente a Tierra



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 15. Porcentaje de Viviendas con piso Diferente de Tierra

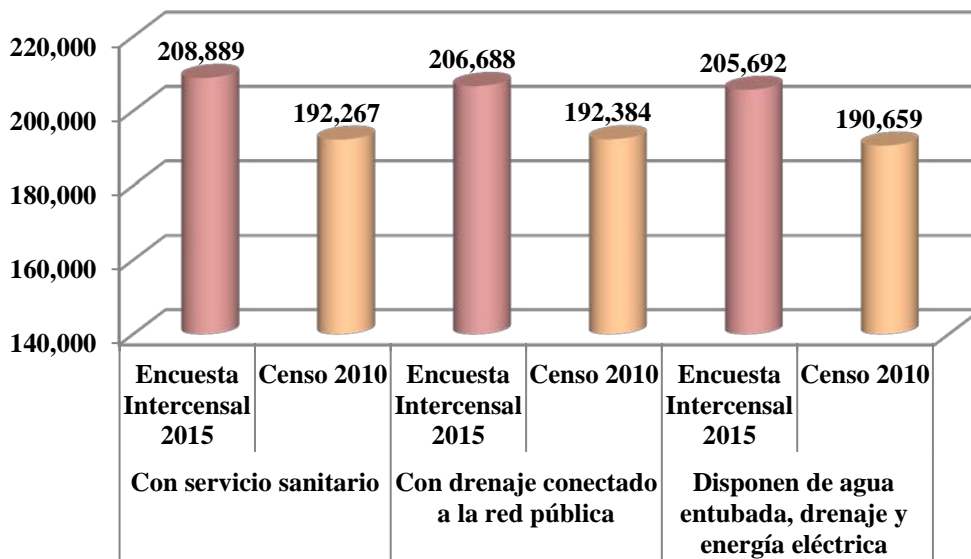


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Respecto de los servicios básicos con los que cuentan las viviendas, en las Gráficas 16 y 17 se observan incrementos de alrededor de 15 mil viviendas en los dos rubros que se midieron: acceso a sanitario y drenaje conectado a la red pública. Por otro lado, al analizar de forma conjunta si la vivienda cuenta con servicio de drenaje, agua entubada y energía eléctrica se encontró que mientras en 2010 el total de viviendas que cuentan con estos servicios ascendía a más de 190 mil; para el año 2015 el valor se ubicó en poco más de 205 mil viviendas; sin embargo, al hacer el contraste en términos porcentuales contra el total de viviendas habitadas se registra una disminución de 2.1 puntos porcentuales pues pasan del 97.9% al 95.8%, es decir el número total de las viviendas que disponen de los tres servicios creció menos que proporcionalmente al incremento del total de viviendas.

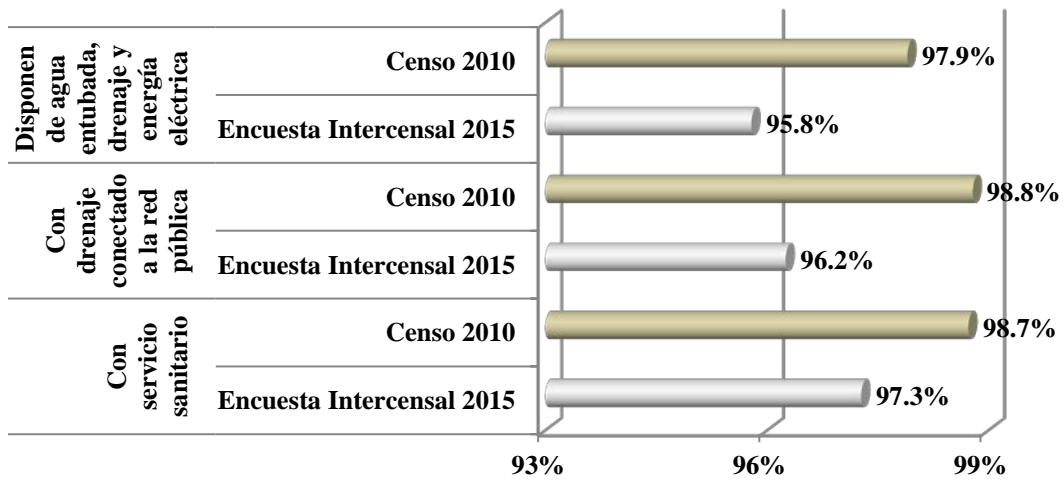
Gráfica 16. Viviendas con Servicios Básicos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



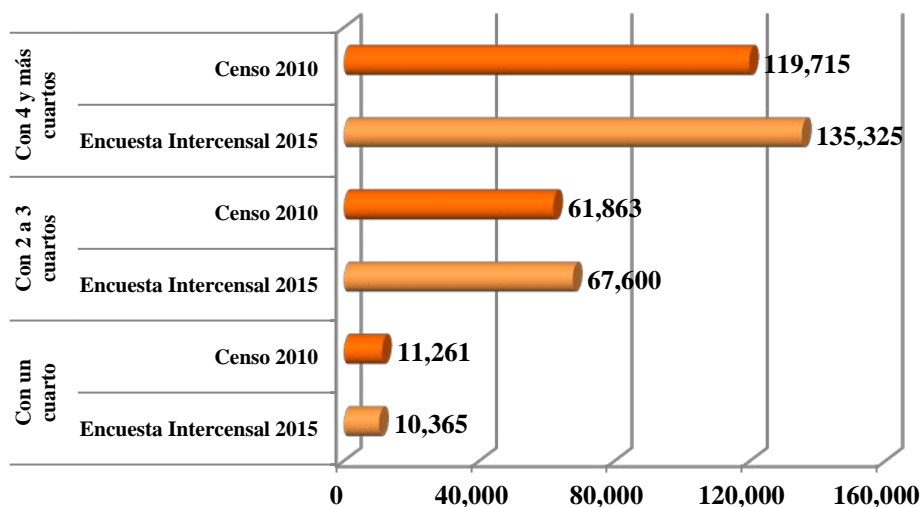
Gráfica 17. Porcentaje de Viviendas con Servicios Básicos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En cuanto al número de cuartos por vivienda, se observa una fuerte concentración de aquellas que tienen cuatro cuartos o más con un total de 135 mil 325 lo que representa el 63.0% del total de las viviendas en la Delegación; mientras que en el nivel más bajo se ubican las viviendas con sólo un cuarto, las cuales suman un total de 10 mil 365 representando el 4.8% (ver Gráficas 18 y 19).

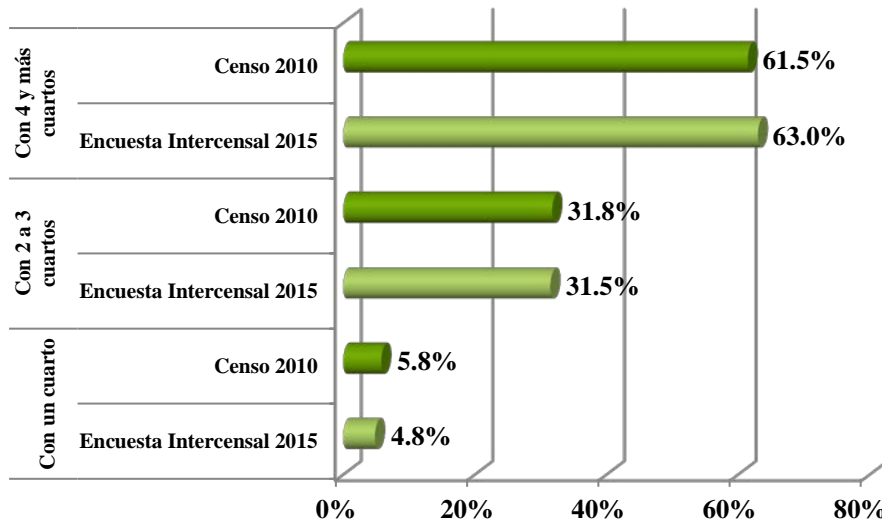
Gráfica 18. Distribución de Viviendas por Número de Cuartos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



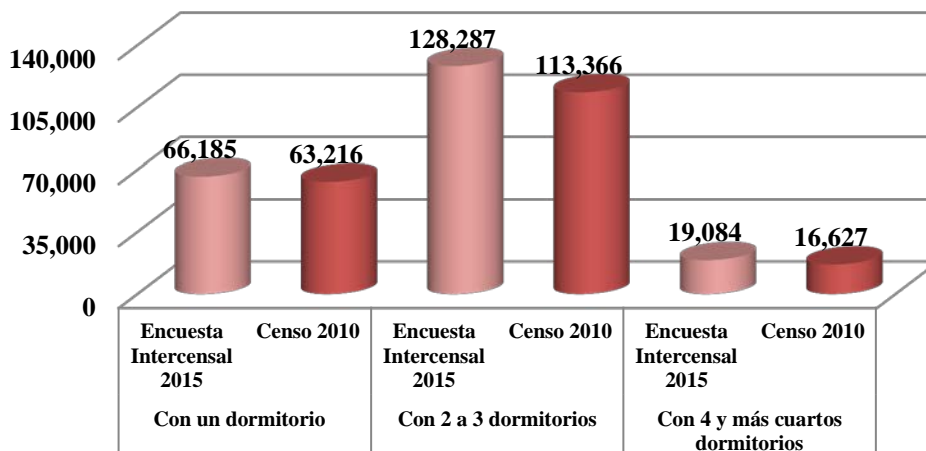
Gráfica 19. Porcentaje de Viviendas de Acuerdo al Número de Cuartos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Situación similar se presenta en el número de cuartos utilizados como dormitorios por las viviendas; en la Encuesta Intercensal 2015, el grueso de las viviendas poseen entre dos y tres habitaciones para dormir, sumando un total de 128 mil 287 viviendas en esta categoría; seguida de las viviendas con sólo un dormitorio aglutinando a 66 mil 185. Lo que en términos porcentuales refiere a un 59.7% para las viviendas que tienen de dos a tres cuartos y 30.8% para viviendas con un único dormitorio.

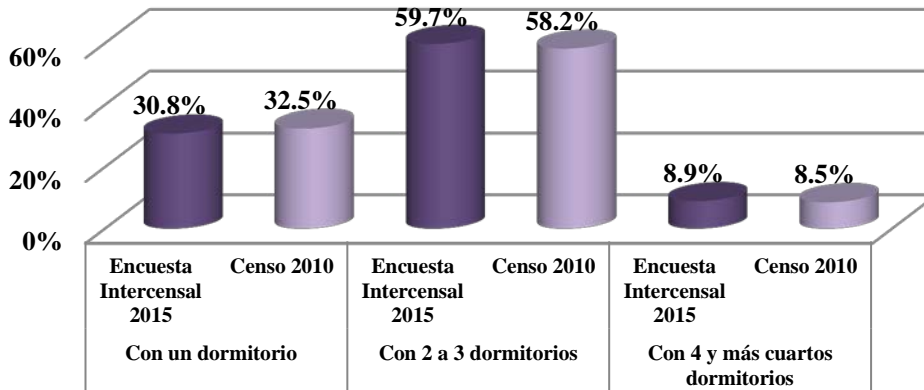
Gráfica 20. Distribución de Viviendas por Número de Dormitorios



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



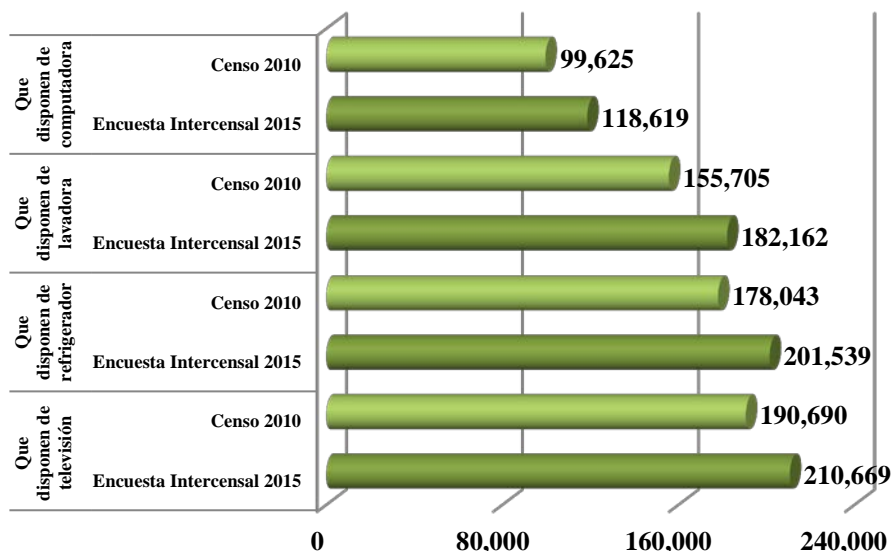
Gráfica 21. Porcentaje de Viviendas de Acuerdo al Número de Dormitorios



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Respecto de la posesión de bienes durables (televisión, refrigerador, lavadora y computadora) existe un incremento en la posesión de éstos entre 2010 y 2015; sobre todo en lo que respecta a la computadora y lavadora, pues mientras que en 2010 un total de 99 mil 625 y 155 mil 705 viviendas, respectivamente, disponían de este bien; para el año 2015 se incrementó a 118 mil 619 y 182 mil 162 viviendas, respectivamente, lo que en términos porcentuales significó pasar de 51.2% a 55.2% y de 80.0% a 84.8%, respectivamente (ver Gráfica 22 y 23).

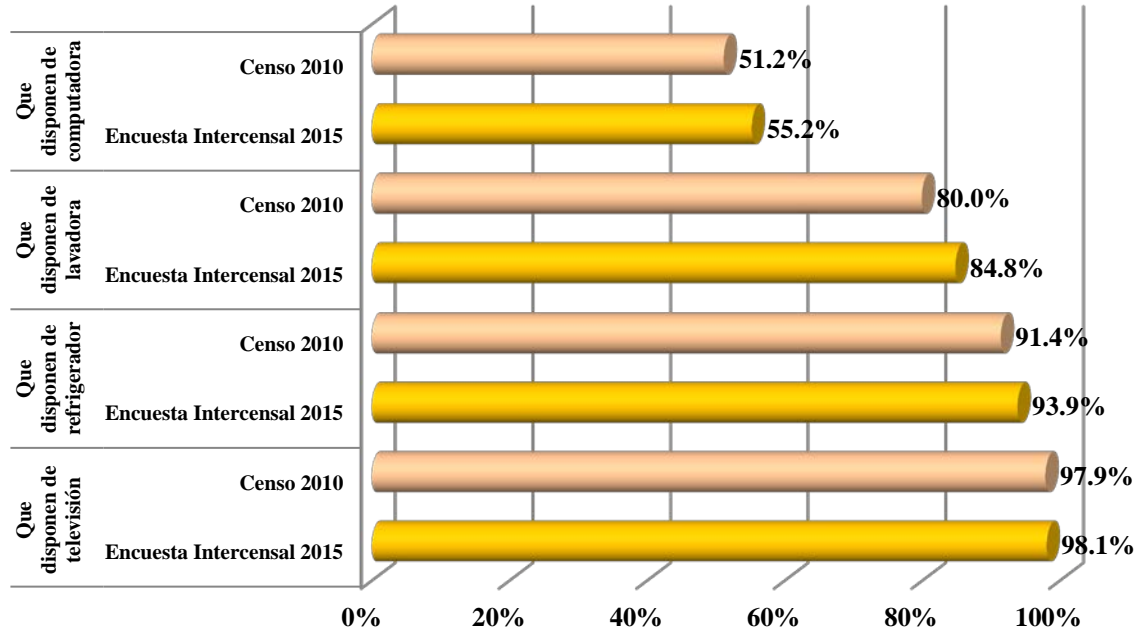
Gráfica 22. Viviendas que Disponen de Bienes Durables Seleccionados



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



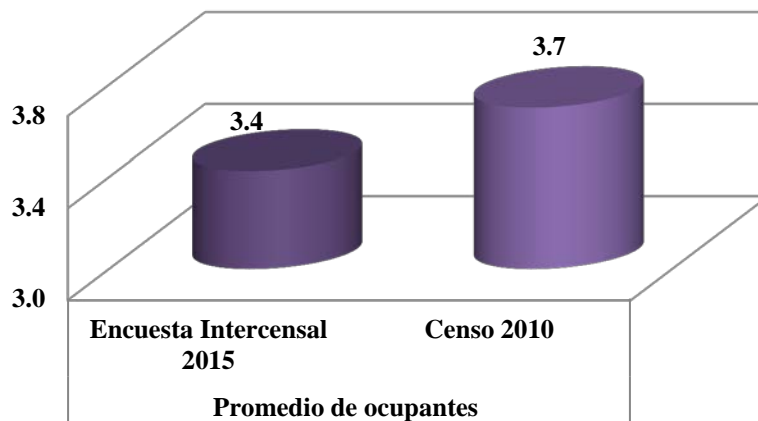
**Gráfica 23. Porcentaje de Viviendas que Disponen de Bienes Durables
Seleccionados**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Por último, se tiene que el promedio de ocupantes por vivienda disminuyó ligeramente al pasar de 3.7 personas por vivienda en el Censo de Población y Vivienda 2010 a 3.4 en la Encuesta Intercensal 2015.

Gráfica 24. Promedio de Ocupantes por Vivienda



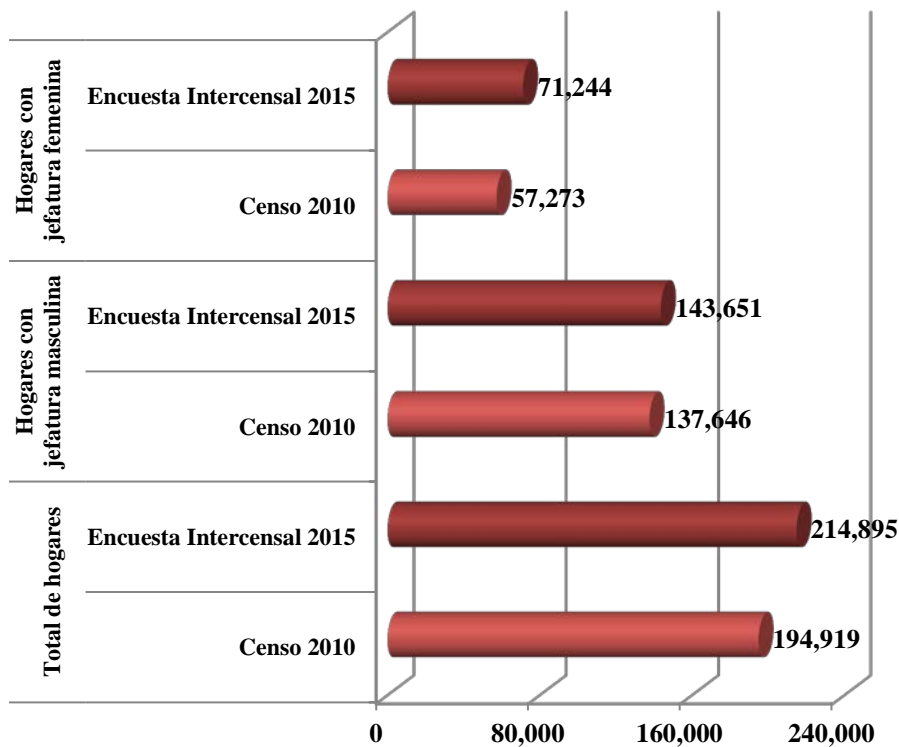
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



III.4. Hogares

Al analizar los hogares de la demarcación, se observa un crecimiento de éstos entre 2010 y 2015 pasando de un total de 194 mil 919 a 214 mil 895; de los cuales la mayor cantidad se ubican como hogares con jefatura masculina con 66.8% del total. Sin embargo, la participación de los hogares liderados por mujeres creció 3.8 puntos porcentuales pues su proporción pasó de 29.4% a 33.2% en el periodo 2010-2015. Además, en este porcentaje de hogares con jefatura femenina viven 227 mil 186 personas lo que significa que un 30.3% de la población habita en este tipo de núcleos; lo que sin duda representa el papel importante que juega la mujer en los hogares de la Ciudad de México, y en particular en la Delegación (ver Gráficas 25 a 28).

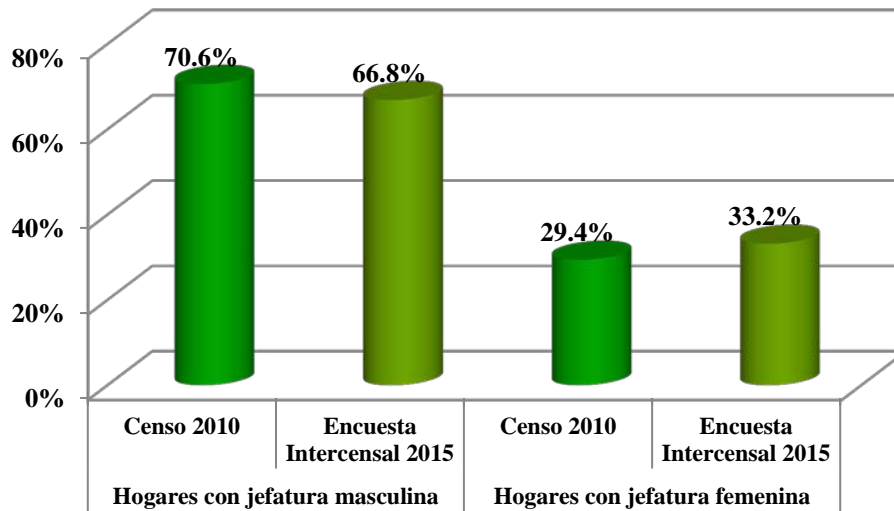
Gráfica 25. Total de Hogares de Acuerdo a Tipo de Jefatura



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

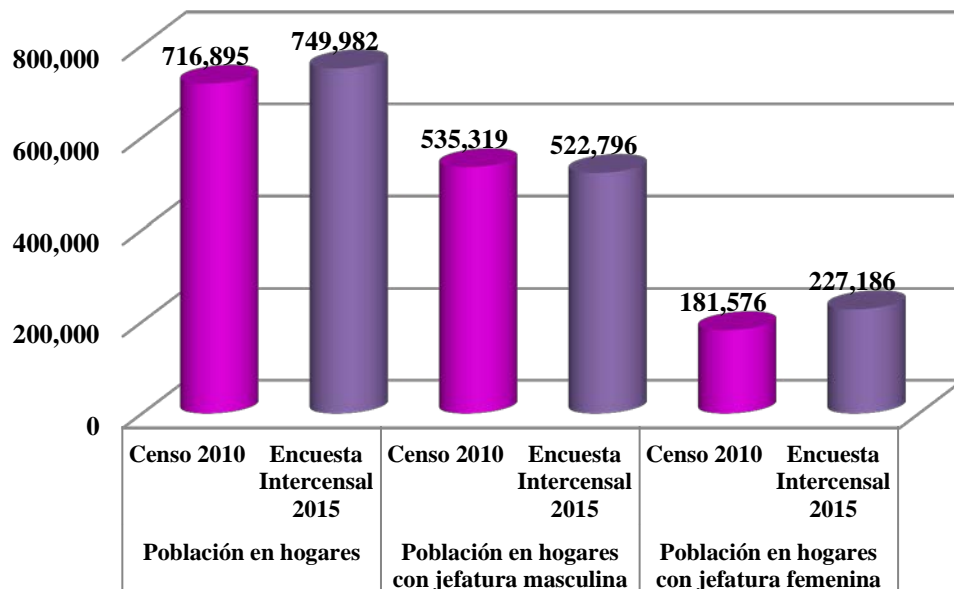


Gráfica 26. Porcentaje de Hogares de Acuerdo al Género de la Jefatura



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

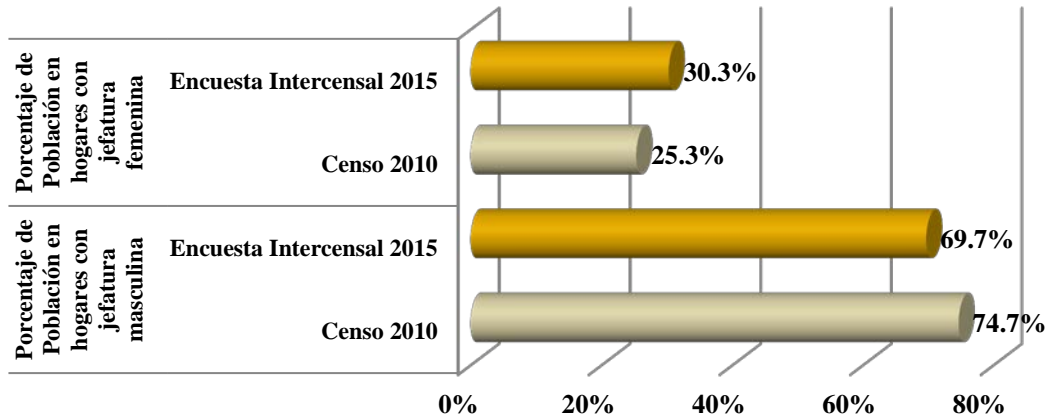
Gráfica 27. Población de Acuerdo al Género de la Jefatura del Hogar



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 28. Porcentaje de Población de Acuerdo al Género de la Jefatura del Hogar

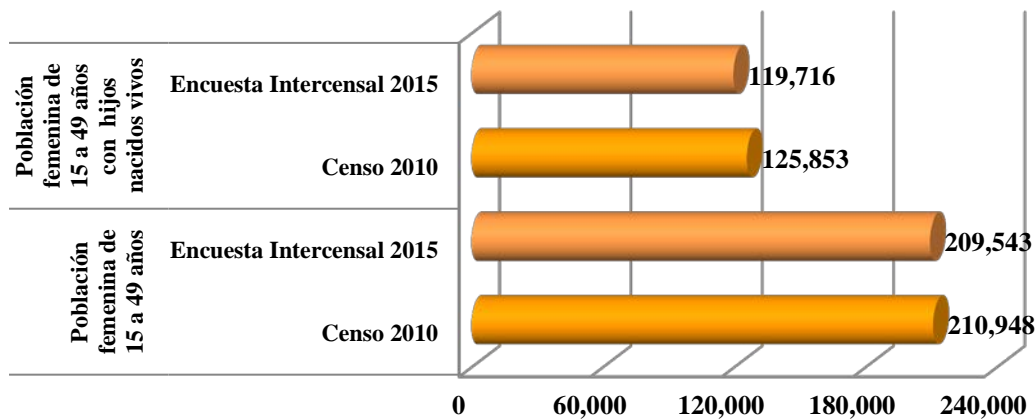


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

III.5. Fecundidad

El total de mujeres de entre 15 y 49 años que tuvieron hijos vivos pasó de 125 mil 853 a 119 mil 716 entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, lo que significó una disminución, en términos absolutos, de más de seis mil mujeres. En el mismo sentido, si comparamos a estas mujeres con el total de mujeres de 15 a 49 años con hijos, hubo una disminución de 2.6 puntos porcentuales al pasar de 59.7% a tan sólo 57.1% (ver Gráficas 29 y 30).

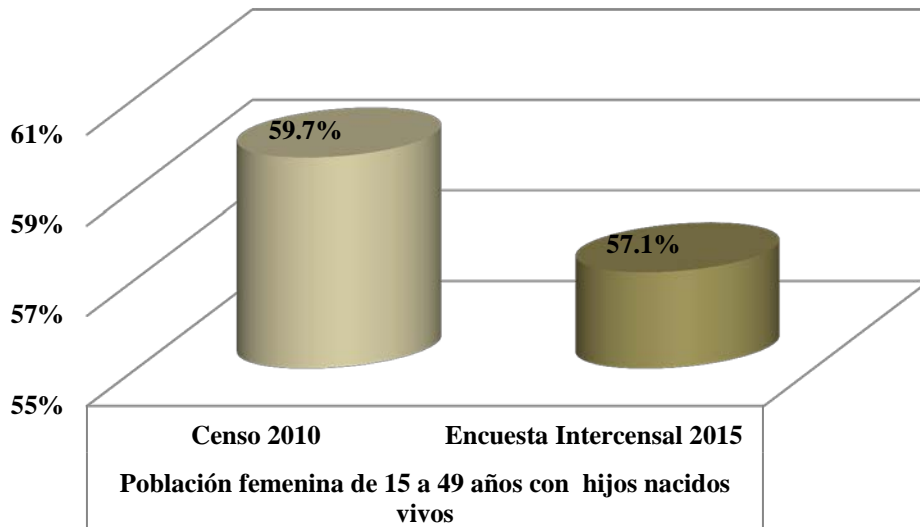
Gráfica 29. Población de Mujeres de 15 a 49 años con Hijos Nacidos Vivos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 30. Porcentaje de Población de Mujeres de 15 a 49 años con Hijos Nacidos Vivos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

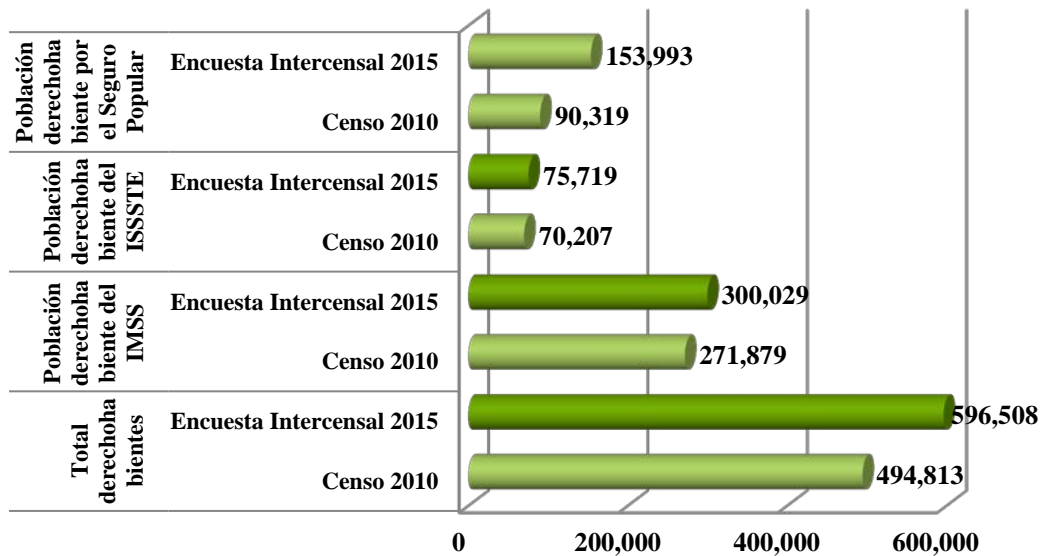
III.6. Salud

En cuanto al acceso a los servicios de salud, el 79.5% de la población de la Delegación cuenta con algún tipo de servicio de salud, es decir, 596 mil 508 habitantes, lo cual refleja un incremento de alrededor de 11.4 puntos porcentuales entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

El IMSS es la institución que aglutina la mayor cantidad de derechohabientes con un total de 300 mil 29 personas, seguido del Seguro Popular con 153 mil 993 derechohabientes y, finalmente, el ISSSTE que reporta 75 mil 719 personas. Se observa en la Gráfica 31 que el porcentaje de derechohabientes del IMSS aumentó 2.6 puntos porcentuales; el porcentaje de derechohabientes del ISSSTE aumentó 0.4 puntos porcentuales; mientras que el crecimiento más significativo lo tuvo el Seguro Popular con un crecimiento de 8.1 puntos porcentuales.

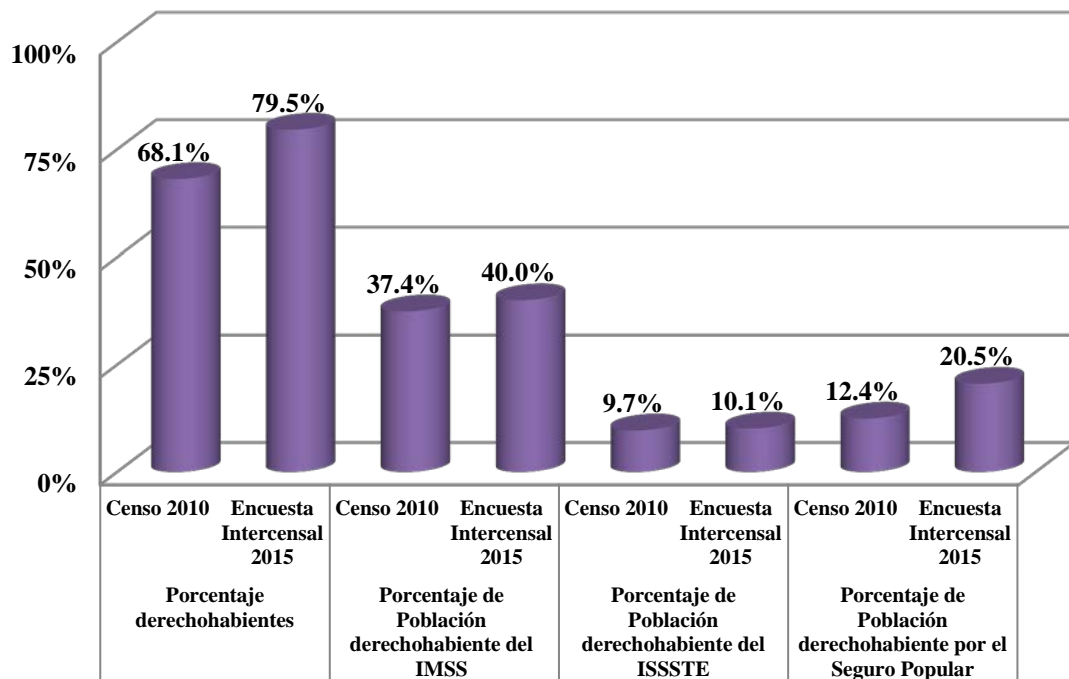


Gráfica 31. Total de Población Derechohabiente por Institución



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 32. Porcentaje de Población Derechohabiente por Institución



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2014), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

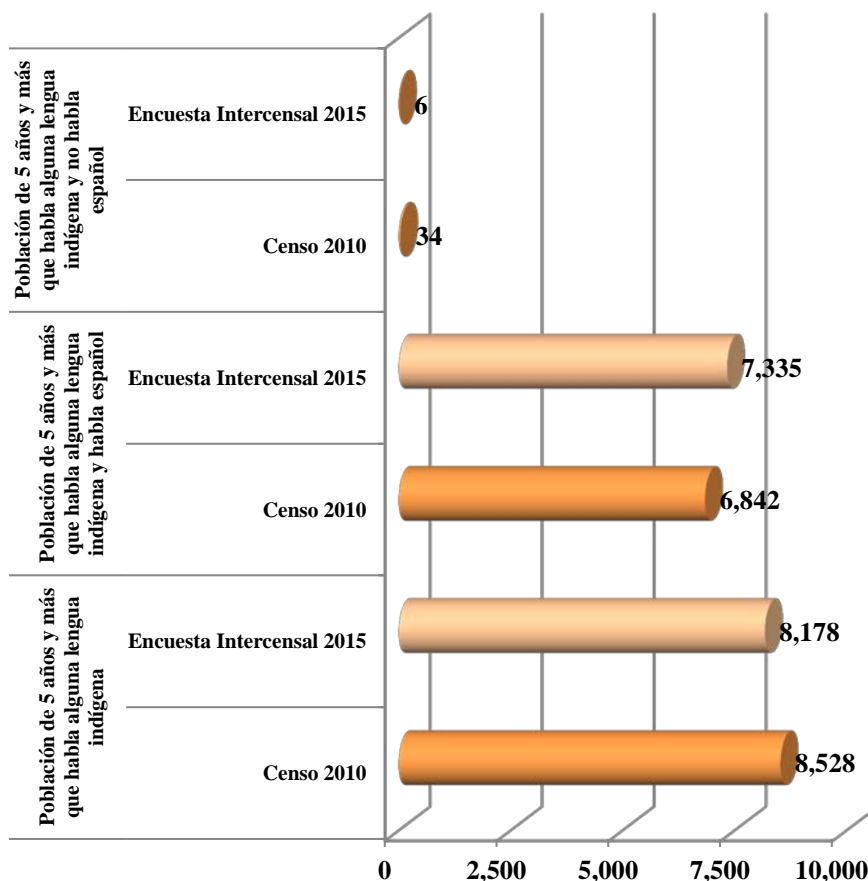


III.7. Autoadscripción Indígena

En lo que respecta a la población que habla algún tipo de lengua indígena, se encuentra que en la demarcación viven 8 mil 178 personas en 2015, valor que se encuentra por debajo de las 8 mil 528 reportadas en 2010. Del total de hablantes de una lengua indígena, sólo 6 hablan únicamente su lengua (no se pueden comunicar en español), situación que en términos porcentuales significa que más del 99% es bilingüe.

Al realizar una comparación de dicha población con la población total de 5 años y más que vive en la Delegación, se tiene que las personas que hablan alguna lengua indígena representan apenas el 1.2% del total, la población bilingüe se mantenido en el 1% y los que no hablan español son una cifra menor a una décima de punto porcentual.

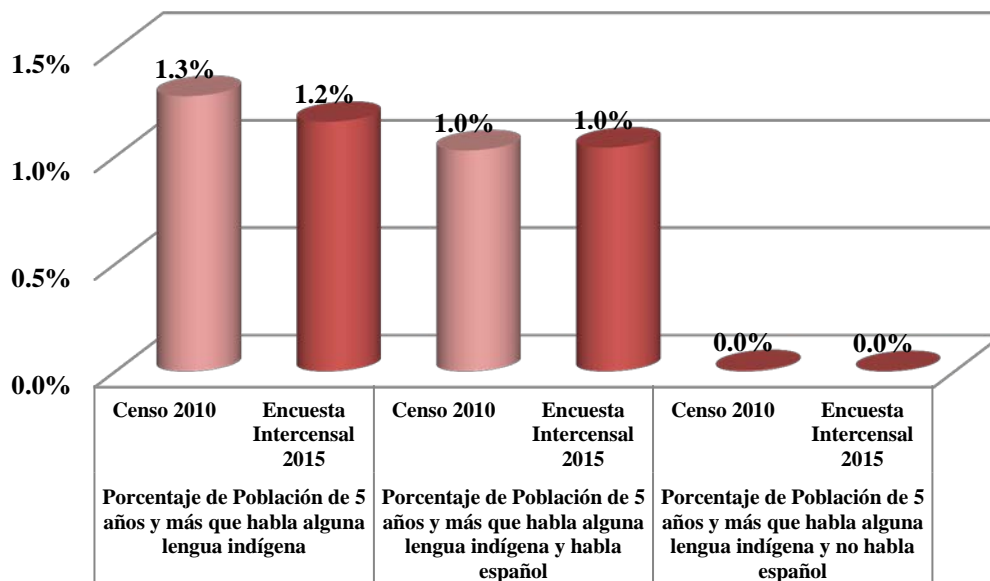
Gráfica 33. Total de Población que Habla Lengua Indígena



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 34. Porcentaje de Población que Habla Lengua Indígena



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

III.8. Carencia Alimentaria

Desde 2010 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ha impulsado a través de la metodología para la Medición de la Pobreza Multidimensional, la medición del número de personas que por falta de recursos económicos han padecido episodios de hambre, ubicando a éstos como población con carencia alimentaria². Por lo anterior, con base a los resultados de la medición de la Pobreza Multidimensional de CONEVAL 2010 se detectó que en la Delegación residían

² De acuerdo con la metodología de Pobreza Multidimensional de CONEVAL, se establece una diferenciación entre hogares con menores de edad y aquellos conformados sólo por adultos, a los primeros se les aplica un total de 12 preguntas y a los segundos sólo 6. Siendo las categorías de inseguridad alimentaria las siguientes:

Severo: los hogares sólo con adultos que contestan afirmativamente de cinco a seis preguntas; los hogares con menores de edad que responden de ocho a doce preguntas de la escala.

Moderado: los hogares sólo con adultos que responden afirmativamente de tres a cuatro preguntas de la escala. Para los hogares con menores de dieciocho años, se consideran aquellos que contestan afirmativamente de cuatro a siete preguntas de la escala.

Leve: los hogares conformados sólo por mayores de dieciocho años que contestan afirmativamente de una a dos preguntas de la escala. En el caso de los hogares con menores de edad, se consideran a aquellos que contestan afirmativamente de una a tres preguntas de la escala.

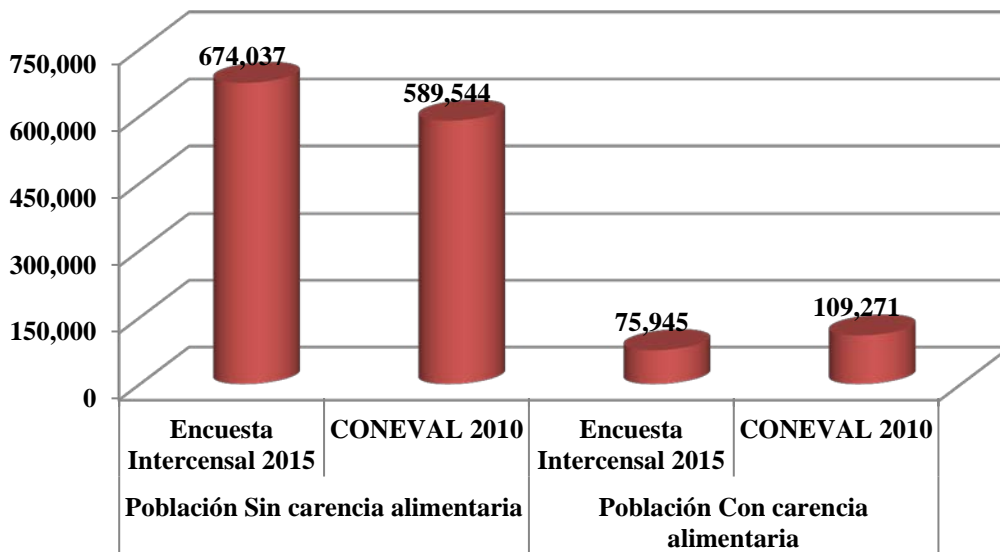
Seguridad alimentaria: los hogares constituidos sólo por adultos y los hogares con menores de edad que no responden de manera afirmativa a ninguna de las preguntas de la escala.

Finalmente, se considera como población con carencia alimentaria a aquella con un nivel de inseguridad alimentaria moderada o severa.



un total de 109 mil 271 personas³ con carencia alimentaria y más de 589 mil sin dicha carencia; luego para 2015 a través de la Encuesta Intercensal es posible calcular que el total de población con dicha carencia disminuyó en más de 33 mil personas ubicándose en un total de 75 mil 945 habitantes.

Gráfica 35. Total de Personas con Carencia Alimentaria



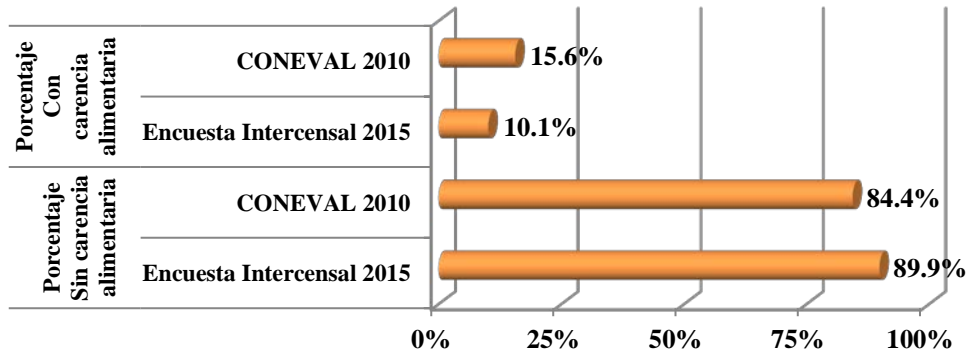
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

En términos porcentuales dicha disminución refiere un decremento de 5.5 puntos porcentuales al pasar de 15.6% en 2010 a 10.1% para el año 2015. Es de observarse que actualmente 9 de cada diez habitantes de la Delegación no se encuentran en situación de carencia alimentaria.

³ “La población presentada [...] tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.” CONEVAL (2010)



Gráfica 36. Porcentaje de Personas con Carencia Alimentaria



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



IV. Bibliografía

CONEVAL (2010). Medición municipal de la pobreza 2010. *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Consultado en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx>

INAFED (2010). Enciclopedia de los municipios y las delegaciones de México. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Consultado el 11 de marzo de 2016 en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html>

INEGI (2015). Encuesta Intercensal 2015. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/default.aspx>

_____ (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>